

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA:  
ESTADO OPERACIONAL DE LOS CENTROS DE DIAGNÓSTICO  
AUTOMOTOR – CDA**

Abril 01 de 2025

La **Agremiación ACEDAN** en cumplimiento de su Agenda de Trabajo año 2025-2026, la cual fue socializada a sus Afiliados y Clientes en las Visitas Regionales a lo largo del país entre los meses de febrero y marzo, y conforme a las solicitudes realizadas por el sector mismo, hace entrega de Los resultados de la encuesta 2025-2026 en favor de la operación de los Centros de Diagnóstico Automotor- CDA.

Esta encuesta refleja tendencias operativas que pueden ser de utilidad bajo un análisis administrativo y situacional, que comparado entre la situación particular de cada Centro de Diagnóstico Automotor CDA con la generalidad del Sector, puede brindar herramientas de decisión.

Las encuestas fueron elaboradas de manera virtual y vía entrevista directa a representantes directos del sector.

El numero de encuestas diligenciadas ascendió a un total de (42).

**Comité Técnico**

**Asociación Nacional de Centros de Apoyo al Tránsito-ACEDAN**

1. Clasificación de las entidades que atendieron la invitación a dar respuesta a cuestionario:

a. Numero de encuestados	42
b. CDA clase A	11
c. CDA clase B	16
d. CDA clase D	15

2. A la pregunta ¿Indique el número de empleados de tiempo completo con los que contara en el año 2025 según su planeación? los consultados dieron las siguientes respuestas:

- (51) empleados o más, contesta afirmativamente el (0%)
- Entre (41) y (50) empleados, contesta afirmativamente el (0%)
- Entre (31) y (40) empleados, contesta afirmativamente el (10%)
- Entre (21) y (30) empleados, contesta afirmativamente el (14%)
- Entre (15) y (20) empleados, contesta afirmativamente el (27%)
- Entre (10) y (14) empleados, contesta afirmativamente el (32%)
- Entre (1) y (9) empleados, contesta afirmativamente el (17%)

Frente a las perspectivas que se tenían en 2024 o comparación entre 2025 y el año 2024 se puede indicar: El sector de los Centros de Diagnóstico Automotor, según se refleja en la encuesta 2025-2026, poseen una intención baja de disminución de número de funcionarios en 2025, lo cual fue lo mismo indicado en 2024 pero las condiciones socioeconómicas los llevaron a tomar decisiones contrarias, por lo que el numero de empleados del sector se redujo.

Se debe considerar que la encuesta practicada en el año 2024 reflejaba un optimismo en mantener las plazas de trabajo, pero para el año 2025 las dimensiones de la planta laboral son inferiores en promedio a las reportadas en 2024, lo cual ratifica que el recorte de funcionarios se dio en el segundo semestre de 2024.

**3. A la pregunta ¿Tiene intención de disminuir su planta de personal en el año 2025 según su planeación? los consultados dieron las siguientes respuestas:**

El 82% de los empresarios advierten que no disminuirán su planta laboral en el año 2025 y con ello muestran una apuesta por la estabilidad del sector.

El 18% de los empresarios advierten que consideran que tendrán que reducir su planta de personal, lo cual puede ser evaluado de manera marginal.

En conclusión, se puede indicar que las disminuciones de personal se dieron en el segundo semestre del año 2024 y no hacían parte de la planeación de los empresarios para ese año, pero las condiciones económicas del país y del sector los llevaron a la anticipación de esta decisión.

**4. A la pregunta ¿Tiene intención de aumentar su planta de personal en el año 2025 según su planeación? los consultados dieron las siguientes respuestas:**

El 77% de los empresarios advierten que no aumentarían su planta de personal en el año 2025 y con ello muestran un interés de estabilidad en sus instituciones y de no expansión frente a un mercado competitivo en aparente canibalización comercial en algunas zonas del país y con un porcentaje de gran evasión que no muestra contracción y donde las autoridades nacionales no realizan esfuerzos que den resultado en disminuir dicha cifra (...)

También es claro que la no intención de contratación se da, por los altos costos laborales que se han venido sumando en los últimos años, una posible reforma laboral que encarecería la operación, las exigencias de las autoridades, costos de acreditación, cumplimiento de disposiciones reducción de (2) horas en la jornada laboral de 2025, entre otros (...) que llevan a no generar procesos de contratación de personal con necesidad de curva de aprendizaje.

El 23% de los empresarios, advierten que apostarían por el crecimiento de su planta laboral, explicado en necesidades por ampliaciones de acreditación, nuevos proyectos o incremento de atención con nuevos horarios.

A la pregunta correlacionada, ¿en que tipo de cargos se apostaría en un crecimiento por parte del sector?, se reciben las siguientes respuestas por parte de los consultados en entrevistas directas:

- Pretensión de contratación / inspectores 54%
- Pretensión de contratación / personal comercial 33%
- Pretensión de contratación / DT 11%

- Pretensión de contratación / auxiliares 5%
- Pretensión de contratación / administrativos 5%

Indican estas cifras, que para los Centros de Diagnóstico Automotor- CDA, a parte de los cargos tradicionales a suplir, se ha vuelto de interés superior el poseer un equipo comercial (...) esto se puede entender dado que, la venta del servicio de inspección técnico-mecánica se ha tornado altamente competitivo y obliga el conocimiento del cliente y sus necesidades, mediante actividades como lo es el CRM.

**5. A la pregunta ¿Considera que es escasa la mano de obra de Directores Técnicos e Ingenieros en el sector? los consultados dieron las siguientes respuestas:**

Responde Si, el 77% de los consultados

Responde No, el 23% de los consultados

La respuesta aunque algo evidente, sugiere que el sector ha optado por la no consecución de Directores Técnicos sin experiencia y ha preferido la rotación entre empresas; lo que dificulta una oferta superior a la demanda (...) situaciones como el excesivo control por parte de autoridades, lleva a los empresarios a no apostar por personal con bajo conocimiento en la Revisión Técnico Mecánica dado que atienden amenazas de suspensiones, multas o cierres; ya que; a la entrada de un nuevo Director Técnico las auditorias se orientan hacia esta persona según reportan los CDA en las entrevistas directas, poniendo en riesgo la seguridad jurídica del CDA o llevando a sobrecostos la operación como sucede en análisis de impacto.

Lo anterior finalmente implica que el perfilamiento de los Directores Técnicos por parte de los CDA, este acompañado de experiencia en el cargo con cada vez más años y esto encarece el cargo y dificulta la contratación.

**De igual forma sucede con los inspectores, donde el sector contestó que si es escasa la mano de obra de la siguiente manera:**

Responde Si, el 81% de los consultados

Responde No, el 19% de los consultados

Para este ítem nuevamente los perfilamientos obligan experiencia con el ánimo de acortar curvas de aprendizaje, a lo que se suma que los Centros de Diagnóstico Automotor CDA han preferido no invertir en formación; dado el costo y la baja fidelización de los inspectores (...) dejando esta obligación en los interesados en el cargo de inspector.

Otra situación a tener en cuenta es que se han generado espacios de formación virtualizados de bajo costo o gratuitos, que han ralentizado un verdadero proceso de profesionalización de los inspectores (...) ya que obtienen el certificado de formación, pero sin la comprobación de la idoneidad y sin rigurosidad académica.

No obstante, es claro que eventualmente los CDA deberán entender que deben tener funcionarios capacitados que estén en voluntad de remplazar a los titulares en casos de enfermedades, permisos, vacaciones o retiros no anunciados para evitar poner en riesgo la

productividad de sus negocios y que la profesionalización del sector eventualmente implicara que el perfil de este cargo sea por lo menos técnico.

6. A la pregunta ¿Cuál es el promedio salarial de los Directores Técnicos y/o Ingenieros? los consultados dieron las siguientes respuestas:

- Mas de \$3.000.001 contesta afirmativamente el (41%)
- Entre \$2.500.001 y \$3.000.000 contesta afirmativamente el (36%)
- Entre \$2.000.001 y \$2.500.000 contesta afirmativamente el (23%)

En la encuesta directa se preguntó a los representantes del sector, cuáles son las funciones que adelanta cotidianamente los Directores Técnicos:

- Líder de pista y RTMyEC 45%
- Comerciales 5%
- Administrativas 7%
- Calidad 15%
- Cruces de las enunciadas 28%

7. A la pregunta ¿Cuál es el promedio salarial de los Inspectores? los consultados dieron las siguientes respuestas:

Entre \$2.000.001 y \$2.500.000 contesta afirmativamente el 37%

Entre \$1.423.500 y \$2.000.000 contesta afirmativamente el 26%

No contesta 37%

Se identifica que los salarios de los Inspectores a diferencia de los Directores Técnicos permiten menos niveles de escala; dado que no se realizan negociaciones por actividades adicionales a la natural y el hecho que este cargo a la fecha no se ha profesionalizado, lo que supone que un gran porcentaje de los inspectores tienen un perfil básico de cumplimiento, con los siguientes requisitos: Diplomado de 155 horas, actualización periódica, certificación de competencias laborales periódica y licencia de conducción.

Se recomienda hacer transiciones del personal de manera paulatina a perfiles Técnicos y Tecnólogos en Mecánica o Mecatrónica

Nota: Llama en particular la atención que esta pregunta, fue reusada a contestar por algunas de las entidades; por lo que los resultados no deben ser tenidos en cuenta como una tendencia de sector.

**8. A la pregunta ¿Cuál es su mayor preocupación frente al sector? Los consultados dieron las siguientes respuestas:**

- Merma de los ingresos por fundación desmedida de nuevos CDA (41%)
- Merma de ingresos por malas prácticas comerciales de competidores (39%)
- Falta de seguridad jurídica del sector (3%)
- Investigaciones de entidades de control (2%)



- Valor del precio de la RTMyEC (11%)
- Evasión a la RTMyEC (4%)

Como es histórico, el sector basa sus preocupaciones en temas comerciales, financieros y crecimiento del sector

Aunque el crecimiento del sector es continuo en la fundación de nuevas entidades, esto no implica una merma de los vehículos en evasión y genera mas bien una complicación por la competencia sobre una misma demanda de servicio, implicando contracciones en los ingresos de los CDA en operación.

La canibalización es una realidad de sector, que ha sido impulsada por el crecimiento desmedido bajo expectativas económicas infundadas, como lo es un parque automotor de mas de 15 millones de vehículos y de los cuales la realidad es que poco mas de 7 millones practica la RTMyEC; implicando una evasión desmedida que debería ser objeto de análisis a la constitución de nuevos proyectos de CDA.

A lo anterior se suma que; los nuevos inversores no realizan un análisis situacional donde comprendan que la canasta de costos que dio origen a la tarifa es del año 2015 no ha sido modificada por el Ministerio de Transporte y producto de ello son múltiples los nuevos costos y gastos que impactan al sector en su rentabilidad (...) siendo un ejemplo el hecho que la tarifa perdió un 12% de valor real al pasar del indicador SMDLV a UVB llevando al sector a toma de decisiones comerciales por lo menos controversiales.

9. A la pregunta ¿Posee proyectos de ampliación de su CDA, acreditación de un nuevo CDA o cambio de equipos y software? Los consultados dieron las siguientes respuestas:

- Fundación de un nuevo CDA (11%)
- Actualización de equipos (6%)
- Cambio de software (3%)
- No hará inversiones (80%)

Es claro que el sector viene hilando años complejos en su actividad, donde ha notado que se posee una falta de seguridad jurídica, la cual en las encuestas directas la asocian a la carga de impuestos reales o indirectos, cargas administrativas, la decisión del Ministerio de Transporte de no actualizar la canasta de costos, sobre exigencias de autoridades nacionales, locales (...) a lo que se suman las entidades ambientales con interpretaciones propias de normas generales; falta de rigor del control por parte de autoridades que privilegian su popularidad sobre la vida de los habitantes de sus jurisdicciones, entre otros.

10. A la pregunta relacionada con el programa de formaciones que la Agremiación ACEDAN ofrece a sus afiliados y clientes, estos mostraron el siguiente interés

No se presenta el listado de las formaciones a los diferentes Centros de Diagnóstico Automotor CDA en este escrito, por protección de la información (...) pero como menciono en las reuniones sectoriales la Agremiación ACEDAN, se entregara al final de 2025 un numero no inferior de (25) formaciones gratuitas con un alcance mínimo estimado 6.250 personas formadas para un ahorro de sector de 1.562.000 (...) lo que será cifra récord y donde se

utilizaran un grupo de formadores no inferior a (15) con la intención de conocer visiones diferentes que alimenten los conocimientos de los impactados, en búsqueda de la profesionalización del sector.

**11. A la pregunta ¿le interesaría pertenecer al Comité Técnico de la Agremiación ACEDAN?**

Los consultados dieron las siguientes respuestas:

SI 67%

NO 33%

El Comité Técnico de ACEDAN es un cuerpo consultivo, donde se evalúan documentos relativos a la normatividad y el que hacer operativo y que afecten de manera general al sector (...) y es por ello tiene apertura plural.

Dicho lo anterior, en la medida que se genere la necesidad en el año 2025 por hechos asociados a lo ya expresado, la Agremiación ACEDAN realizara apertura de salas de concertación y postura de sector.

**12. A la pregunta ¿Qué gestiones son de su interés como entidad afiliada a la Agremiación ACEDAN y debería de estar en la Agenda 2025-2026? Los consultados dieron las siguientes respuestas:**

No se presenta el listado de solicitudes de gestión dadas por los diferentes Centros de Diagnóstico Automotor CDA en este escrito, por protección de la información (...) pero la Agremiación atenderá todas y cada una de las recomendaciones, incluyéndolas en la Agenda 2025-2026 y donde por nuestros canales de comunicación iremos entregando los avances.

13. A la pregunta **¿Cómo califica la Gestión del año 2024 por parte de la Agremiación ACEDAN entre excelente, Buena, Regular y Mala?** Los consultados dieron las siguientes respuestas:

- Excelente (43%)
- Buena (57%)
  - Regular (0%)
  - Mala (0%)

El **Presidente de la Agremiación ACEDAN** señor **Santiago Quintero Valencia**, su Junta Directiva y personal agradecen a todos y cada una de las personas que participaron de esta encuesta (...) al tomarse el tiempo en contestar y aún más por valorar de manera tan positiva la gestión prestada en el año 2024, lo cual genera un compromiso ineludible para el año 2025.

*COMITÉ TÉCNICO*

*ASOCIACIÓN NACIONAL DE CENTROS DE APOYO AL TRÁNSITO*